Outlook

Rv: CPE No. 01-9-2025-017637 - RESPUESTA RADICADO NO. 01-9-2025-016866 LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN CONVENIOS FEEC 2024. - FLUJO DE APROBACIÓN.

Desde Jacqueline Bermudez Maldonado <jbermudezm@sena.edu.co>
Fecha Mié 12/03/2025 17:04
Para Daniel Hernando Gomez Rodriguez <dhgomez@sena.edu.co>; Maria Fernanda Duarte Rodriguez <mfduarte@sena.edu.co>; María Paulina Cubillos Azcarate <mpcubillos@sena.edu.co>; Franklim Julian Acosta Acevedo <fjacostaa@sena.edu.co>
CC Maria Cristina Rozo <mcrozo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (54 KB)
Copia de Copia de Copia de Matriz suspensiones FEEC.xlsx;

Buenas tardes compañeros

Comedidamente solicito.su colaboracion con este tema

Mil graciass

De: Lady Beatriz Quevedo Cantor <lbquevedo@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:00
Para: Jacqueline Bermudez Maldonado <jbermudezm@sena.edu.co>
Cc: Enrique Ernesto Ramirez Mogollon <ramirezmo@sena.edu.co>; Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>; Mario Alfonso Villate Barrera <mvillateb@sena.edu.co>; Angie Fernanda Sanchez Caycedo <afsanchezc@sena.edu.co>; Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>; Luis Alejandro Jiménez Castellanos <lajimenez@sena.edu.co>; Sandra Milena Martinez Porras <smmartinezp@sena.edu.co>; Daniel Hernando Gomez Rodriguez <dhgomez@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 01-9-2025-017637 - RESPUESTA RADICADO NO. 01-9-2025-016866 LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN CONVENIOS FEEC 2024. - FLUJO DE APROBACIÓN.

Apreciada doctora Jacqueline,

Agradecemos la gestión efectuada y que nos comunica en el oficio No. 01-9-2025-017637. Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos informar que la reactivación de los siguientes convenios ya fue publicada en la plataforma SECOP II, por lo que comedidamente solicitamos proceder con la modificación de fechas de terminación, de liquidación y pólizas convencionales en la plataforma SECOP II:

CONTRATO SECOP	CONVINIENTE
CO1.PCCNTR.6914620	ASOCIACIÓN DEL CAMPO PARA EL MUNDO -ASOCAMUNDO
CO1.PCCNTR.6913948	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES DE LÁCTEOS DE COLOMBIA
CO1.PCCNTR.6914258	ASOCIACION CAMPESINA ASOCAMPOLERIDA
CO1.PCCNTR.6914209	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA UNION
CO1.PCCNTR.6914842	ASOCIACION UNION VOLUNTAD Y FUERZA ZAMBRANO
CO1.PCCNTR.6914315	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE CULTIVADORES CAMPECAÑA - CAMPECAÑA
CO1.PCCNTR.6914708	ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ
CO1.PCCNTR.6914511	ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER
CO1.PCCNTR.6916065	FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA

Para lo anterior, nos permitimos adjuntar matriz de información en la que se encuentran las fechas de suspensión y reactivación, días suspendidos, nueva fecha de terminación, y fechas de pólizas y liquidación, para su revisión, y ser usadas en la plataforma SECOP II.

Comedidamente solicitamos priorizar el convenio No. CO1.PCCNTR.6913948 en atención a su fecha de terminación inicial.

En correos posteriores, informaremos los demás convenios que vayan aceptando la reactivación, y se efectué la publicación correspondiente en SECOP II.

Cordialmente,

Lady Beatriz Quevedo Cantor
Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Coordinadora Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT
lbquevedo@sena.edu.co
PBX:+57 (601) 5461500 Ext:13172
Calle 57 # 8-69 Torre Central Piso 6, Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Luis Alejandro Jiménez Castellanos <lajimenez@sena.edu.co>
Fecha: lunes, 10 de marzo de 2025, 4:25 p.m.
Para: Lady Beatriz Quevedo Cantor <lbquevedo@sena.edu.co>
CC: Enrique Ernesto Ramirez Mogollon <ramirezmo@sena.edu.co>, Angela Patricia Molina Junco <amolinaj@sena.edu.co>, Ana Milena Gomez Castellanos <amgomezca@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 01-9-2025-017637 - RESPUESTA RADICADO NO. 01-9-2025-016866 LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN CONVENIOS FEEC 2024. - FLUJO DE APROBACIÓN.

Estimada Lady, cordial saludo:

Amablemente solicito de su apoyo para que se responda de manera oportuna el correo que antecede.

De antemano muchas gracias

Cordialmente,

Luis Alejandro Jiménez Castellanos

Director del Sistema Nacional de

Formación para el Trabajo

Dirección General

lajimemnez@sena.edu.co

PBX: 5461500 Ext: 12807

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 10 de marzo de 2025 16:05
Para: Luis Alejandro Jiménez Castellanos <lajimenez@sena.edu.co>; Ana Milena Gomez Castellanos <amgomezca@sena.edu.co>
Cc: Jacqueline Bermudez Maldonado <jbermudezm@sena.edu.co>; Ana Milena Gomez Castellanos <amgomezca@sena.edu.co>; Lady Beatriz Quevedo Cantor <lbquevedo@sena.edu.co>; Francisco Ricardo Restrepo Moya <frestrepom@sena.edu.co>; Enrique Ernesto Ramirez Mogollon

<ramirezmo@sena.edu.co>; Angela Patricia Molina Junco <amolinaj@sena.edu.co>; Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>; Mario Alfonso Villate Barrera <mvillateb@sena.edu.co>; Maria Cristina Rozo <mcrozo@sena.edu.co>; Daniel Hernando Gomez Rodriguez <dhgomez@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 01-9-2025-017637 - RESPUESTA RADICADO NO. 01-9-2025-016866 LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN CONVENIOS FEEC 2024. - FLUJO DE APROBACIÓN.

Apreciado(a) * LUIS ALEJANDRO JIMENEZ CASTELLANOS

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	**N.I.S.**	**Fecha**
01-9-2025-017637	2025-02-083948	3/10/2025 4:04:57 PM

Asunto	**Descripción del asunto**
CONVENIOS	RESPUESTA RADICADO NO. 01-9-2025-016866 LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN CONVENIOS FEEC 2024. - FLUJO DE APROBACIÓN.

1-8093
Bogotá D.C.

PARA: Doctor Luis Alejandro Jiménez Castellanos, Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, lajimenez@sena.edu.co

DE: Coordinadora Nacional de Convenios, jbermudezm@sena.edu.co

ASUNTO: Radicado No. 01-9-2025-016866 LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN CONVENIOS FEEC 2024. - flujo de aprobación.

Respetado doctor Jiménez:

Reciba un cordial saludo por parte de la Coordinación Nacional de Convenios de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas de la Dirección General del SENA.

De conformidad con el asunto referenciado, me permito informar que los convenios relacionados a continuación, fueron estructurados e iniciaron el flujo de aprobación.

CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6914612
CONVINIENTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA ANUC
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6914620
CONVINIENTE: ASOCIACIÓN DEL CAMPO PARA EL MUNDO -ASOCAMUNDO
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6913948
CONVINIENTE: ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES DE LÁCTEOS DE COLOMBIA
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6914258
CONVINIENTE: ASOCIACION CAMPESINA ASOCAMPOLERIDA
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6914209
CONVINIENTE: ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE NUEVA UNION
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6914842
CONVINIENTE: ASOCIACION UNION VOLUNTAD Y FUERZA ZAMBRANO
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6914315
CONVINIENTE: ASOCIACIÓN CAMPESINA DE CULTIVADORES CAMPECAÑA - CAMPECAÑA
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6914079
CONVINIENTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PISCICULTORES DE LA VERTIENTE AMAZONICA
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6914708
CONVINIENTE: ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6914511
CONVINIENTE: ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.7003458
CONVINIENTE: ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHÍA
CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.6916065

CONVINIENTE: FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA

En concordancia, para procedere con la modificación de fechas de terminación y pólizas convencionales en la plataforma SECOP II, solicitamos respetuosamente la confirmación de aprobación del flujo de los intervinientes en la reanudación convencional.

Cordialmente,

Jacqueline Bermúdez Maldonado
Coordinadora - Coordinación Nacional de Gestión de Convenios
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas

Proyectó: Daniel H. Gómez Rodríguez Abogado Grupo de Convenios

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Luis Alejandro Jiménez Castellanos

Direccion Del Sistema Nacional De Formacion Para El Trabajo - Director

lajimenez@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Direcci&#65533;n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot&#65533; D.C.

Imagen quitada por el remitente. Logo SENA

Imagen quitada por el remitente. instagram Imagen quitada por el remitente. Facebook Imagen quitada por el remitente. Twitter Imagen quitada por el remitente. Youtube Imagen quitada por el remitente. Linkedin Imagen quitada por el remitente. SENA

Imagen quitada por el remitente. Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Enrique Ernesto Ramirez Mogollon
Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Contratista
ramirezmo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8-69

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Lady Beatriz Quevedo Cantor
Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Técnico G01
lbquevedo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:13172
Direcci&#65533;n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot&#65533; D.C.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jacqueline Bermudez Maldonado
Dirección General - Técnico G02
jbermudezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.